



Andrés Aylwin Azócar no aparenta la enorme fuerza interior que lo anima. El volcán va por dentro. Ni el físico ni la salud lo acompañan. Delgado y enteco como un huso, va por la vida provocando iras de los poderosos y avivando la conciencia de los que quieren justicia. Porque Andrés Aylwin hace de esa tarea un apostolado sin claudicaciones.

Fue uno de los primeros abogados que se atrevieron a enfrentar a la dictadura asumiendo la defensa de los presos políticos que se veían arrastrados ante infames cortes marciales. Estuvo junto a los familiares de ejecutados y acompañó en su peregrinar esperando a las mujeres y niños que buscaban a los detenidos desaparecidos. Trabajó en la oposición a la dictadura y trabó amistades políticas firmes y sinceras. Cuando los militares se retiraron a sus cuarteles, siguió trabajando en los derechos humanos, sin aspavientos y sin buscar la esquivo cámara de TV que enloquece a los políticos. Ayudó en la investigación de atropellos cometidos durante los 17 años de dictadura. Fue visitante permanente de las cárceles y contribuyó al lento rescate de los presos políticos. Influyó discreta pero firmemente para que el gobierno de su hermano, Patricio, cumpliera sus compromisos, aunque fuese en la medida de lo posible. Lo mismo hizo en su partido Demócrata Cristiano y, desde luego, en el Parlamento. Sus planteamientos, iniciativas y peticiones en esos ámbitos, duele decirlo, no encontraron el eco que merecían. Se le respeta, le reconocen su coraje cívico y sus virtudes humanas, su honradez y consecuencia. Pero se ha intentado reducirlo a una imagen quijotesca que se admira pero no se imita. Se le relega al rincón de los iluminados que en el Chile actual no tiene destino.

La Democracia Cristiana, el partido de toda su vida, no sabe cuánto ha perdido al no hacer de Andrés Aylwin un símbolo trascendente para recuperar principios doctrinarios que se hicieron humo por el manoseo neoliberal.

Hace bien, por eso, el Foro por la Democracia que tomó la iniciativa de rendir homenaje a Andrés Aylwin este viernes 25 en la Sala América de la Biblioteca Nacional. Se intenta valorar el ingrediente político en su acción que soslayan otros sectores. Porque Andrés Aylwin, por ejemplo, ha impugnado en forma permanente la Constitución del 80 por antidemocrática y hace causa común con los sectores que luchan por cambiarla. Ha explicado en abundancia cómo es imposible legislar en favor del pueblo si se mantiene en pie una Constitución que bloquea todo intento en tal sentido. Del mismo modo, Andrés Aylwin ha criticado sin vacilar el modelo económico neoliberal, poniendo de relieve la tremenda e inhumana injusticia del mercado convertido en amo y señor de la sociedad. Su actitud política, recia como un tocón de profundas raíces, le ha ganado una franca relación con vastos sectores populares y de Izquierda que ven en él a un compañero de confianza. Su participación en el Foro por la Democracia, por ejemplo, ha demostrado que es posible poner en primer plano las coincidencias comunes entre los seres honestos, más allá de militancias políticas o creencias ideológicas.

Ahora Andrés Aylwin deja su trabajo parlamentario y quedará con más libertad de acción. Ojalá siga contribuyendo a crear el entendimiento necesario entre las fuerzas sociales y políticas que están por el cambio democrático. Si hubiese muchos como él demoraríamos menos en alcanzar esa esquivo justicia que anhela el pueblo chileno ●

PEREZ

Editorial

EL VENENO QUE RESPIRAMOS

Hospitales y policlínicos copados con niños víctimas de enfermedades respiratorias derivadas de la mala calidad del aire, dan cuenta de la gravedad de la contaminación que afecta a Santiago, cuya población constituye un tercio del país.

Debió decretarse preemergencia ambiental cuando los índices rebasaron el nivel 400 y se empinaron en algunas áreas sobre el nivel 490. Debe tenerse en cuenta que la norma aplicada en Chile considera peligrosa la contaminación sobre el nivel 300 en circunstancias que los estándares más rigurosos sitúan en 200 el límite que separa la normalidad de la preemergencia e incluso alertan cuando se excede el nivel 150.

A pesar de la seriedad del problema las autoridades reaccionan mal y a destiempo. Año a año se repiten los cuadros de saturación en los hospitales y el aumento de enfermedades respiratorias. Sin embargo, parecen aceptarse como algo natural o como una fatalidad. Se toman medidas para afrontar la mayor demanda hospitalaria en vez de actuar decididamente sobre las causas que provocan la contaminación. No es culpa del gobierno, dijo el intendente Germán Quintana, es responsabilidad de todos, que todos debemos afrontar, agregó.

La respuesta fue más efectista que verdadera. Es cierto que las condiciones geográficas de la cuenca en que se encuentra Santiago, el gigantismo de la ciudad y las condiciones meteorológicas agravadas por la inversión térmica contribuyen al empeoramiento de la polución. Pero eso no justifica la inactividad o que se eludan responsabilidades individuales y específicas. Y entre ellas las mayores corresponden a las autoridades que disponen de los instrumentos para abordar el problema o, en caso necesario, deben procurárselos con el apoyo de los partidos que respaldan al gobierno.

La actitud oficial es, sin embargo, diferente. Ante las denuncias dramáticas y técnicamente impecables del Colegio Médico, el ministro de Salud respondió que estábamos en una democracia y que no procedía, por lo tanto, una "dictadura corporativa".

AIRE MORTAL

Cada día es más difícil respirar aire limpio en Santiago. La ciudad permanece en este tiempo ahogada por una capa de *smog*, compuesta por material particulado y otros contaminantes, a los que se suma el ozono que hace más de un año llegó al límite de saturación. Por otra parte, la responsabilidad de los empresarios es mucho mayor que la de los simples ciudadanos. Son los dueños de las industrias los que deben preocuparse que ellas no dañen a la población y en Santiago hay más de cien fuentes fijas de alta contaminación que deberían ser erradicadas. Es responsabilidad de los propietarios de vehículos, por otra parte, usar dispositivos de purificación de los gases y si no lo hacen deben ser sancionados. La limitación de la ciudad para impedir su crecimiento incontrolado es responsabilidad pública y no puede quedar entregada al mercado como ocurrió hace algún tiempo con la incorporación de miles de hectáreas de la provincia de Chacabuco al área urbana. Incluso ha habido denuncias de parlamentarios acerca del ocultamiento de datos sobre contaminación por parte de las autoridades para evitar tener que declarar preemergencia, lo que sería gravísimo.

Un documento oficial del Colegio Médico que analiza el anteproyecto del plan de prevención y descontaminación de la Región Metropolitana, fijó el marco que debería orientar la acción del gobierno: "La información científica disponible en la actualidad -señaló- permite asegurar en forma enfática y con absoluta seguridad que la exposición del ser humano a diversos contaminantes ambientales causa un severo daño a la salud que se manifiesta en forma aguda con la generación o agravamiento de diversas enfermedades y el aumento de las muertes prematuras. La exposición crónica a dichos contaminantes causa también diversos efectos retardados que se manifiestan meses o años después de la exposición. Entre ellos, diversos tipos de cáncer, daño inmunológico, infer-

tilidad, secuelas cardiovasculares y respiratorias, alteraciones neuroconductuales y deficiencias intelectuales. También generan mutaciones que se manifiestan durante muchas generaciones, como aumento de la incidencia de diversas enfermedades genéticas". Información científica de Canadá señala que la contaminación del aire está vinculada al cáncer mamario. Así, numerosos antecedentes dan una visión del riesgo para la salud que reviste este problema de las grandes ciudades.

Hace poco nuevamente el Colegio Médico informó que un estudio técnico hecho en 1996 en la Región Metropolitana avala que cada índice 100 de contaminación significa un incremento de 10 puntos en los índices de mortalidad del promedio anual.

DEBILIDAD DE LAS AUTORIDADES

El sábado 19 de julio hubo preemergencia en la Región Metropolitana. Al día siguiente la medida fue levantada, cuando lo lógico era mantenerla aprovechando el feriado, para que la contaminación siguiera bajando. Se prefirió dejar sin efecto la restricción. Seguramente para mantener una imagen de normalidad que pocas horas después, el lunes, fue nuevamente desmentida por la pésima calidad del aire y la demanda hospitalaria de niños enfermos.

En la responsabilidad de las autoridades no sólo influye la ineficiencia. Hay un problema de mentalidad que las lleva a no atender los problemas reales del pueblo y a enredarse en planificaciones y proyectos que prolongan indefinidamente las situaciones críticas. El anteproyecto del plan de descontaminación de Santiago fija un plazo nada menos que de 14 años para resolver los problemas que agobian a los santiaguinos. ¿Cuántos niños y ancianos morirán en ese período?

Hay, con todo, algo más grave. El gobierno no tiene un proyecto medioambiental que gire prioritariamente en torno a la salud y bienestar de las personas. Como lo ha señalado el propio presidente de la República, privilegia el desarrollo económico y el respeto al medio ambiente sólo en la medida que se ajuste a ese objetivo central. Eso explica, por ejemplo, la mantención de la norma 300 para no afectar la actividad industrial o que ahora se esté autorizando el funcionamiento de la planta eléctrica de Nueva Renca que aumentará la contaminación de ozono en el equivalente a la producida por 100 mil automóviles en una ciudad que el propio gobierno declaró saturada.

MEZQUINOS INTERESES

Los empresarios insisten en que en Chile no deben aplicarse normativas ambientales rigurosas derivadas del actual nivel de conocimiento científico, sino que corresponde conformarse con aquéllas que se adecúan a nuestra realidad económica, marcada por la explotación y la depredación de recursos.

La cansina preocupación del gobierno y el manejo intencionado de los medios de comunicación contribuyen a la pasividad de la ciudadanía que parece no tener cabal conciencia de la magnitud de los riesgos que acechan a la salud. Son peligros que alcanzan a todos los niveles socio económicos pero, en especial, a los más pobres y deberían motivar a la comunidad a organizarse y actuar frente a las autoridades, los empresarios y a todos los responsables de la contaminación que nos agobia.

¿No habrá llegado el momento de que los electores interpelen a los 32 diputados y a los 4 senadores de la Región Metropolitana y a los más de 30 alcaldes y 150 concejales que los secundan y los conminen a actuar para asegurar el derecho a respirar aire puro?

La movilización de la comunidad, como sostiene el Colegio Médico, parece ser, en todo caso, el único instrumento capaz de derrotar la insensibilidad de las autoridades y de los empresarios y las exigencias del modelo neoliberal que ponen por encima de la salud de la población los intereses lucrativos de los grandes empresarios ●